ACTA DE ENTREGA DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Naxeleini Pérez Rangel, manifiesto en este documento mi voluntad de ceder a la ***UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA***, todos los derechos patrimoniales actuales, a futuro y todas sus formas de explotación hasta después de 50 años de la entrega del documento y en todo el territorio Internacional, derivados del proyecto de grado denominado "Apoyar los procesos administrativos y contables de la asociación de Asociaciones de Productores de Cacao del Norte de Santander y su región del Catatumbo "ASOPROCANOR""., producto de mi actividad académica para optar por el título de administradora de empresas en la ***UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA***.

LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, como institución académica, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación y los derechos morales que se deriven de dicho Trabajo de Grado.. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Argemiro Bayona Portillo.

El autor(es), manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizo sin usurpar o violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre la misma.

Para constancia se firma el presente documento, en Ocaña, Norte de Santander, a los 21 días del mes Agosto de 2024.

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Naxeleini Pérez Rangel	1.003.244.072	Naxeleini Pérez Rangel